



**H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
**ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS**

**CONTRATO No. IS-MXL-FAIS-026-2022 T-FAIS22-007-2022**

En la Ciudad de Mexicali, B. C., siendo las 8:00 horas del día 06 de diciembre de 2022, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; Se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

**“CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PALMA SOLA, DE AV. CHECOSLOVAQUIA A AV. PALMA COCOTERA, COLONIA PALMAR DE ORIZABA, MEXICALI, B.C.  
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL FRACC. LOS VIÑEDOS, MEXICALI, B.C.”**

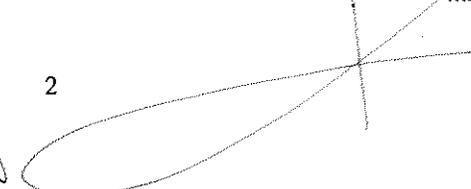
La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública Número IS-MXL-FAIS-026-2022 T-FAIS22-007-2022, por B & D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

Estos trabajos consistieron principalmente en:

		UNIDAD	CANDIDAD
OB1	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PALMA SOLA, DE AV. CHECOSLOVAQUIA A AV. PALMA COCOTERA, COLONIA PALMAR DE ORIZABA, MEXICALI, B.C.		
A	PRELIMINARES		
A 02	Sondeo de tomas o descargas domiciliarias.	PZA	4.00
B	ALCANTARILLADO SANITARIO		
B 03	Suministro e instalación de tubería P.V.C. sanitaria de 8"Ø.	M	221.46
B 06	Relleno a volteo en zanja con material producto de excavación.	M3	317.21
B 11	Construcción de pozo de visita tipo común con una profundidad de 1.51 a 1.75 m y diámetro interior de 1.20 m.	PZA	2.00
B 16	Suministro y colocación de revestimiento de vialidades con material en greña.	M3	162.32
C	OBRA COMPLEMENTARIA		
C 01	Suministro y colocación de juego de brocal y tapa de 24"Ø de concreto polimérico, para pozo de visita de drenaje sanitario o pluvial.	PZA	4.00
C 02	Reparación de tomas domiciliarias de agua potable de 3/4" de diámetro con 2 coples Dayton y un tramo de tubería de polietileno PE-3408 DR-9 de 3/4" de diámetro y longitud máxima de 1.50 m.	PZA	2.00
D	DESCARGAS DOMICILIARIAS		
D 01	Suministro e instalación de descarga domiciliaria con clean out de 6"Ø x 7.00 m, hasta límite de propiedad del predio, con tubería de PVC sdr-35 de 6"Ø.	PZA	2.00



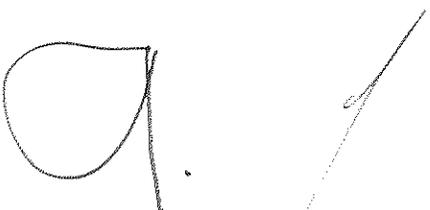
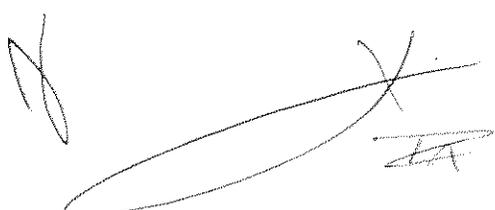
D 02	Suministro e instalación de descarga domiciliaria con clean out de 6"Ø x 6.00 m, hasta límite de propiedad del predio, con tubería de PVC SDR-35 de 6"Ø.	PZA	7.00
E	<b>SEÑALAMIENTO</b>		
E 01	Renta por semana (24 hr/día) de delineador de plástico fluorescente de 1.05 m de alto, con franjas reflejantes de alta intensidad y base para pavimento, en óptimas condiciones, para señalización y canalización del flujo vehicular sobre la vialidad durante la ejecución de la obra.	PZA/SEM	18.57
E 03	Renta por semana (24 hr/día) de señalamiento para protección en obras de 1.78x0.55 m con leyendas, base metálica y lámina galvanizada de 0.080" de espesor, en óptimas condiciones, para señalización y canalización del flujo vehicular sobre la vialidad durante la ejecución de la obra.	PZA/SEM	1.86
EXT	<b>OBRA EXTRAORDINARIA</b>		
EXT 01	Plantilla con material fino granular (SM), compactada al 90% de su PVSM,	M3	7.20
OB2	<b>CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL FRACC. LOS VIÑEDOS, MEXICALI, B.C.</b>		
F	<b>PRELIMINARES</b>		
F 02	Perfilado de carpeta asfáltica de hasta 10 cm de espesor, con cortadora de disco.	M	473.10
PZA	Ruptura de carpeta de concreto asfáltico con equipo mecánico.	M3	13.31
F 04	Demolición de concreto hidráulico simple, armado y/o mampostería en diferentes espesores con equipo mecánico.	M3	22.15
F 05	Demolición de guarniciones de concreto hidráulico tipo "I" y "L".	M3	5.01
F 06	Acarreo en kilómetros subsecuentes al primero de material de desperdicio producto de demoliciones (medido en sección) a banco de tiro autorizado en el Ejido Hipólito Rentería.	M3 KM	852.83
G	<b>ALCANTARILLADO PLUVIAL</b>		
G 04	Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad (pead) de 12"Ø, para alcantarillado pluvial, que cumpla con la especificación NMX-E-241-CNCP-2013, AASHTO M294 y NMX-T-021-SCFI-2009, con junta hermética tipo unión espiga campana ASTM D-3212 y empaque F-477.	M	57.00
G 06	Suministro e instalación de tubería de polietileno de alta densidad (pead) de 18"Ø, para alcantarillado pluvial, que cumpla con la especificación NMX-E-241-CNCP-2013, AASHTO M294 y NMX-T-021-SCFI-2009, con junta hermética tipo unión espiga campana ASTM D-3212 y empaque F-477.	M	114.87
G 08	Relleno con concreto fluido F'c=85 kg/cm <sup>2</sup> en zanja para protección de tubería.	M3	67.32
G 09	Concreto hidráulico F'c=200 kg/cm <sup>2</sup> en zanja para protección de tubería.	M3	30.38
G 12	Carga y acarreo en su primer kilómetro del material de desperdicio producto de la excavación, medido en sección.	M3	185.38
G 13	Acarreo en kilómetros subsecuentes al primero del material producto de la excavación, medido en sección.	M3 KM	5,820.93
H	<b>PAVIMENTACIÓN</b>		
H 02	Riego de impregnación con emulsión asfáltica catiónica, en proporción de 1.30 l/m <sup>2</sup> .	M2	400.00

  2  



H 03	Riego de liga con emulsión asfáltica de rompimiento rápido ecr-60 en proporción de 0.50 lt/m2.	M2	400.00
H 04	Suministro y colocación de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor compacto, con mezcla elaborada en planta y en caliente con material pétreo triturado de tamaño nominal de agregado de 3/4" y cemento asfáltico modificado con polímero tipo I, grado PG 76-22.	M2	400.00
I	<b>OBRA COMPLEMENTARIA</b>		
I 02	Construcción de boca de tormenta a base de concreto premezclado F'c=200 kg/cm2 con microfibra de polipropileno de 1/2" - 3/4" en prop. de 300 gr/m3 e impermeabilizante integral.	PZA	8.00
I 03	Construcción de anillo perimetral en boca de tormenta.	PZA	8.00
I 08	Construcción de guarnición tipo "L" de 92 lt/m de concreto premezclado normal F'c=200 kg/cm2.	M	54.45
I 09	Construcción de banquetta de 10 cm de espesor a base de concreto premezclado normal F'c=200 kg/cm2, acabado pulido y escobillado fino.	M2	106.10
J	<b>SEÑALAMIENTO</b>		
J 01	Renta por semana (24 hr/día) de delineador de plástico fluorescente de 1.05 m de alto, con franjas reflejantes de alta intensidad y base para pavimento, en óptimas condiciones, para señalización y canalización del flujo vehicular sobre la vialidad durante la ejecución de la obra.	PZA/SEM	89.00
J 03	Renta por semana (24 hr/día) de señalamiento para protección en obras de 1.78x0.55 m con leyendas, base metálica y lámina galvanizada de 0.080" de espesor, en óptimas condiciones, para señalización y canalización del flujo vehicular sobre la vialidad durante la ejecución de la obra.	PZA/SEM	2.57
EXT	<b>OBRA EXTRAORDINARIA</b>		
EXT 02	Construcción de pozo cajón de visita de 0.90 m de ancho interior, losa y muros de 20 cms de espesor armada con parilla de VRS #4 @0.20 m en ambos sentidos, con concreto premezclado con fibra e impermeabilizante integral y acelerante de 3 días de F'c= 200 kg/cm2.	PZA	1.00
EXT 07	Reparación de tomas de agua potable de 2" de diámetro con 1 cople Dayton de cobre , abrazadera de bronce doble Mueller 8x2" y un tramo de tubería de polietileno PE-3408 DR-9 de 2" de diámetro y longitud máxima de 6 m.	PZA	1.00
EXT 08	Construcción de base hidráulica, con material pétreo triturado de banco con VRS mínimo de 100%, tamaño máximo del agregado de 1 1/2", compactada al 100% de la prueba AASHTO modificada.	M3	34.41
EXT 09	Construcción de anillo de concreto octagonal para brocal de 36"Ø, de 20 cm de espesor.	PZA	3.00
EXT 10	Suministro y colocación de juego de brocal y tapa de 36"Ø de fofo, para pozo de visita de drenaje sanitario o pluvial.	PZA	3.00

En este acto, **C. Rodrigo Jesse Aarón Bonilla Chinchillas**, Representante Legal de la empresa **B & D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.** responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la Residencia de Supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

3



En vista de lo anteriormente consignado, el C. Alberto Ibarra Ojeda, en su carácter de Director de Obras Públicas, recibe de B & D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V. a través de su Representante Legal, C. Rodrigo Jesse Aarón Bonilla Chinchillas, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente Acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 9:00 horas del día 06 de diciembre de 2022 y previa lectura que se da al Acta.

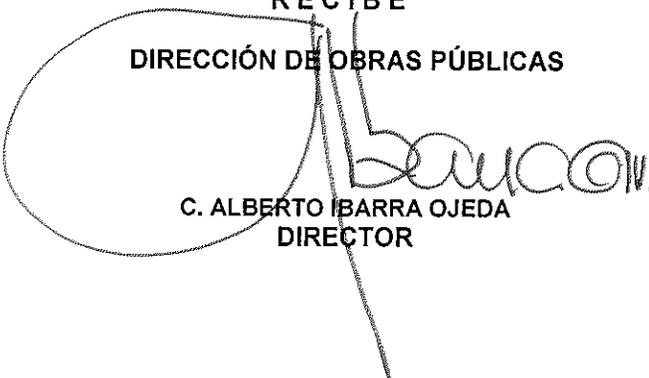
**ENTREGA**

B & D DIVISIÓN CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

  
C. RODRIGO JESSE AARÓN BONILLA CHINCHILLAS  
REPRESENTANTE LEGAL

**RECIBE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
C. ALBERTO IBARRA OJEDA  
DIRECTOR

**TESTIGO**

  
C. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN  
JEFE DE DEPTO. DE EJECUCIÓN  
Y CONTROL DE OBRA VIAL.

**TESTIGO**

  
C. REMIGIO ACERO ULLOA  
RESIDENTE DE OBRAS PÚBLICAS